



Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Especialización en Comunicación y Medio Ambiente

Cohorte 2022-2023

Trabajo integrador final

“Conocer para cuidar. Parque provincial Ernesto Tornquist”

Alumna: Lic Maria Soledad Falco

msoledadfalco@gmail.com

Directora:

Cecilia Garibay

Índice

Introducción	3
Objetivos del trabajo	4
Marco teórico	5
Marco metodológico	11
Popularizar la ciencia, acercar el conocimiento	14
El parque provincial en primera persona	21
El caso Lolén	30
Lineamientos para la comunicación	31
Rutas y caminos	31
Ciudades, localidades y poblados	33
Dentro del parque y la reserva	34
Conclusión- De esto también trata el ambientalismo popular	37
Bibliografía	39

Introducción

Palabras claves: Parque provincial- Educación ambiental- Comunicación- Naturaleza- Ambientalismo popular.

El proyecto surge de la necesidad de que las reservas, parques y áreas protegidas no sean solo objetos observables, de recreación turística momentánea, como si fuesen un paisaje impreso en un lienzo, sino que al recorrerlas se pueda conocer cómo lo formaron las diferentes edades geológicas, y las marcas que el humano dejó mientras lo habitó.

El Parque Provincial Ernesto Tornquist es de una belleza inigualable. Como todas estas áreas protegidas, busca mantener conservadas determinadas especies autóctonas y contiene en su interior dos Monumentos Naturales. Por un lado, el Cerro de la Ventana, declarado por Ley 11.750¹ y por otro, la Iguana de Cobre, especie endémica en Peligro Crítico que vive en la cumbre de estos cerros, declarada Monumento Natural Provincial por la Ley 14.959².

Creado desde un “Enfoque Preservacionista, que tuvo por objetivo preservar paisajes de gran belleza escénica en donde la intervención humana fuera mínima. El criterio “museístico” fue el aplicado por esta corriente, y las zonas montañosas o los “paisajes monumentales” son los ejemplos característicos de ella” (Caruso 2015). Recorrerlo a pie, y recorrer las rutas y caminos de la región permiten observar un paisaje muy bello. Sin embargo, no es posible aprender sobre el lugar que representa en la historia de la tierra, de nuestras sociedades, y de las comunidades que se nutren del turismo de dicho espacio. Información sobre la era geológica de formación, la biodiversidad que lo habita, las especies exóticas que se incluyeron al paisaje y su justificativo, cómo se pobló la región en tiempos contemporáneos, y las poblaciones de pueblos originarios que vivieron en estas tierras, son información que no circula en la zona.

En el contexto actual, donde están en debate los derechos ganados y que son parte de las costumbres de la comunidad, es fundamental difundir la importancia que las áreas protegidas tienen para la sociedad actual y las futuras generaciones y el rol que cumplen en el cuidado del ambiente y en el ciclo de la vida. Estas áreas que tienen diferentes categorías de conservación, no solo en la provincia de Buenos Aires, sino en todo el país, tienen la función de preservar vegetación, fauna, insectos, hongos y comunidades, y lo que surge de

¹ Ley 11.750 de la provincia de Buenos Aires (1996). Declaración de Monumento Natural al Cerro de la ventana ubicado en el partido de Tornquist.

² Ley 14.959 de la provincia de Buenos Aires (2017). Declaración de Monumento Natural a la Iguana de Cobre (*Prystidactylus casuhatiensis*) en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

la sinergia entre todos los componentes: la vida.

Conocer para cuidar, como una premisa para el respeto al ambiente y también la interacción de la comunidad con estas áreas protegidas. Reconocer en la flora, cómo las especies autóctonas y las introducidas hacen a ese paisaje interesante, y el avistaje de diferentes especies animales se presentan ante nuestros ojos.

Objetivos del Trabajo

Objetivo general:

Analizar los espacios y modos en que se da la comunicación interna y externa del Parque Provincial Ernesto Tornquist para desarrollar una plan comunicacional que permita conocer esta reserva, posicionarla y generar conocimiento para la comunidad y el turismo desde la perspectiva del ambientalismo popular.

Objetivo específico 1:

Investigar la historia geográfica, de la comunidad del parque provincial y de la región, para poder identificar potencialidades y temas de interés en torno a los parques provinciales en general y al Parque Provincial Ernesto Tornquist en particular.

Meta 1: Realizar un corpus de información biológica, social, geográfica, política e histórica, abordando la perspectiva de creación de los parques provinciales y nacionales, y el Parque Provincial Ernesto Tornquist en particular.

Meta 2: Realizar una entrevista a la persona referente de los parques provinciales y áreas protegidas del Ministerio de Ambiente de la provincia de Buenos Aires.

Objetivo específico 2:

Diagnosticar la comunicación dentro del área protegida del Parque Provincial Ernesto Tornquist para desarrollar un plan comunicacional dirigido a los/as visitantes que proporcione conocimiento, rescatando la historia de la biodiversidad y el paisaje.

Meta 1: Observar los espacios y flujos de comunicación interna del parque a los/as visitantes.

Meta 2: Lograr dos entrevistas a los guardaparques del lugar.

Meta 3: Determinar lineamientos básicos para los materiales comunicacionales necesarios, que surjan del diagnóstico, a implementar al interior del parque.

Objetivo específico 3:

Diagnosticar la comunicación del parque hacia la comunidad y desarrollar un plan comunicacional en la región que permita potenciar el conocimiento del mismo en el territorio.

Meta 1: Determinar los espacios y flujos de comunicación existentes del parque en lugares públicos por fuera del área protegida.

Meta 2: Realizar 25 entrevistas breves a integrantes de la comunidad local de diferentes pueblos y ciudades de la región que tengan contacto con el parque.

Meta 3: Producir los lineamientos para desarrollar materiales comunicacionales que permitan el reconocimiento del parque en ciudades, villas y poblados.

Marco Teórico

La transversalidad que ofrecen las ciencias sociales y el lugar interdisciplinar que la comunicación social propone, plantean un escenario interesante para observar y trabajar sobre las diferentes conceptualizaciones del ambiente, conocer el territorio y abordarlo desde la educación ambiental.

La relación entre comunicación y ambiente nos permite el desarrollo de procesos y análisis comunicacionales para la transformación social. Dialogar sobre problemáticas ambientales, ambiente y ambientalismo popular, nos hace diferenciarnos de la visión ecologista histórica. No es lo mismo hablar de ecología o medio ambiente que hablar de cuidado del ambiente. Decir ambiente implica ver el espacio común y pone tensión la visión antropocéntrica occidental según la cual se concibe a la naturaleza como mera proveedora de recursos, para comenzar a pensar en clave de bienes naturales y considerar a los elementos de la naturaleza como un bien colectivo valorable más allá del valor otorgado en un momento o en relación con un modo de producción dado.

Si entendemos al ambiente como una construcción social de apropiación de las condiciones naturales, acumulación de la producción y poder en el territorio, debemos pensar los parques provinciales, reservas naturales y áreas protegidas, como lugares posibles de acceder y conocer a todas las personas. Cuidar el ambiente es cuidar el entorno, y también distinguir las luchas de poder y de producción que suceden en este, sabiendo la desigualdad social que conlleva que unos pocos sean dueños de “los recursos naturales”.

El Papa Francisco, en la encíclica Papal Laudato Si, observa que “crece una ecología superficial o aparente que consolida un cierto adormecimiento y una alegre irresponsabilidad. Como suele suceder en épocas de profundas crisis, que requieren

decisiones valientes, tenemos la tentación de pensar que lo que está ocurriendo no es cierto” (Laudato Si 2014) y agrega luego que el “comportamiento evasivo nos sirve para seguir con nuestros estilos de vida, de producción y de consumo” (Laudato Si 2014). Adelantado a nuestra época actual, advierte que la negación de la crisis ambiental es “el modo como el ser humano se las arregla para alimentar todos los vicios autodestructivos: intentando no verlos, luchando para no reconocerlos, postergando las decisiones importantes, actuando como si nada ocurriera” (Laudato Si 2014).

Es por eso que este trabajo integrador final tiene como principal concepto al ambientalismo popular, entendiendo que las problemáticas ambientales están vinculadas a las brechas socio-económicas devenidas de lógicas de desarrollo y relaciones de mercado asimétricas entre países y dentro mismo de una sociedad. La desigualdad social se refleja en un acceso desequilibrado a los bienes naturales y al derecho humano a un ambiente sano y también en tomar a los parques provinciales como un lugar de aprendizaje, conocimiento de la historia de la tierra y de nosotros/as mismos/as. En este sentido apunto a la construcción de un ambientalismo popular que incluya a todos y todas, con justicia social y ambiental, y por otro lado, con el convencimiento de que cuanto más conocemos nuestro territorio, las relaciones que existen entre la comunidad y la naturaleza, la importancia de la conservación pero también la del buen vivir de ciudadanos y ciudadanas, mejor podemos habitar nuestro planeta, teniendo siempre presente que, como los/as jóvenes alguna vez proclamaron: no hay planeta B.

Es necesario, para cambiar la perspectiva, diagnosticar la comunicación y la construcción de sentido que tenemos sobre estos territorios, descolonizar nuestras ideas, construir nuevos conceptos para aportar al conocimiento sobre nuestra casa común.

El neoliberalismo, por su parte, debe distinguirse entre las teorías y perspectivas con las que las políticas públicas, los discursos e incluso las problemáticas ambientales, se detallan. El neoliberalismo no niega los problemas ambientales, sino que los incorpora y los transforma y plantea soluciones conservacionistas en pequeña escala, y consume alrededor todos los bienes de la tierra. Actualmente, con el resurgimiento de liberales clásicos, nos enfrentamos a la negación, a la vía libre a contaminar con el único fin de que las empresas tengan ganancias. Como opina Daniela Vilar en Página/12: “En el paradigma de la rentabilidad, lo que se pierde es precisamente lo que no puede ser medido en términos monetarios: el valor intrínseco de la naturaleza y la importancia vital de los ecosistemas y los servicios que estos proveen. En esta visión, los bienes comunes y la naturaleza misma se convierten en meros elementos susceptibles de ser valorados y transados en un mercado, y se deja de lado la

importancia vital que poseen para el bienestar (o la mera supervivencia) de la población” (Vilar 2023).

Por otro lado, determinar el concepto de paisaje nos permite ubicar nuestra forma de ver el recorrido que vamos a realizar, con una perspectiva distinta a la que estamos habituados y habituadas. Vamos a ver al paisaje como el “arte de las relaciones”. Daniela Rotger así lo nombra en su libro “El paisaje fluvial en el Amba”, en el cual propone preocuparnos por la facultad de “ver”, ya que el paisaje no existe sino es a través de la mirada, entonces, el paisaje es “un territorio producido por las sociedad a lo largo del tiempo” (Rotger 2021).

Enlazado al paisaje se encuentran los conceptos “sendero interpretativo” y “rutas escénicas”, el primero de estos es una herramienta educativa que sirve dentro de los parques provinciales para marcar, reconocer y aprender sobre el recorrido que se realiza.

Los senderos interpretativos son “espacios en los cuales se llevan a cabo actividades educativas que buscan la integración de la sociedad civil, grupos humanos locales y visitantes, a los procesos de conservación de algún área en particular” (Rueda 2004). La autora de la “Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos” propone que un sendero mediante la conservación y la recreación debe cumplir con ciertos objetivos claros:

- Proporcionar un servicio turístico adicional en los entornos naturales, aumentando el valor recreativo y aprendizaje durante la estancia del visitante.
- Promover la identidad local y nacional. La identidad nacional / étnica se fortalece con afirmación del valor de los recursos naturales y culturales por parte de la comunidad y los/as visitantes.
- Promover el valor del área entre los escolares y la comunidad local en general a través de la educación e interpretación ambiental.

Se incorpora el concepto de interpretación ambiental, que Carlos Fernández Balboa entrelaza con la historia y la cultura: “La interpretación ambiental o del patrimonio es un aspecto de la educación ambiental cuyo objetivo es explicar a los visitantes las características de los recursos naturales y culturales de un área en una forma atractiva y sugerente, usando diferentes medios y técnicas para lograr de una manera informal el conocimiento, el respeto y el aprecio de los valores del área por parte de dichos visitantes, incentivando su contacto con la naturaleza, mejorando la experiencia personal y promoviendo cambios positivos de sus actitudes” (Fernandez Balboa 2007).

Las rutas escénicas, fueron nombradas así en un proyecto de ley para la creación de un programa nacional, donde determinaba cuáles eran las rutas argentinas que debían ponerse en valor, siendo que debían cumplir con ciertas cualidades como:

- Paisajística, descrita como “el paisaje armónico, singular y atractivo compuesto por determinados elementos constitutivos, que por su particular combinación estética provocan sensaciones visuales y emocionales” (Proyecto de ley 2015).
- Natural que incluyen “formaciones geológicas, fósiles, relieves, flora y fauna” (Proyecto de ley 2015) y cultural, entre otras, reflejando “las evidencias y la expresión de costumbres y tradiciones de diferentes grupos étnicos” (Proyecto de ley 2015) que pueden consistir en artesanías, música, danzas, rituales, etc.

En este mismo sentido, en 2021, mediante la Resolución 3/2021 del Boletín Oficial, el Ministro Matías Lammens oficializó el programa “La Ruta Natural” que propone 17 rutas naturales para viajar por Argentina, que abarcan muchas las regiones del país e invitan a descubrir y disfrutar del patrimonio natural en los caminos, “que incluyen y a la vez van más allá de los destinos más consolidados” (Argentina 2021).

El programa cuenta con tres opciones: “Lugares imperdibles”, “Parques Nacionales” y “Rutas Escénicas”, en esta última encontramos “Sierra de la Ventania”: “de 23 km, está entre las localidades de Sierra de la Ventana y Tornquist (la ciudad más antigua de la comarca) en una postal de campo, cordones serranos y arroyos serpenteantes en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires” (La Ruta Natural 2023).

Otro aspecto teórico central es el de la conservación planteado por la ley de creación, que en el art. 10 propone que los parques provinciales “son reservas naturales establecidas por su atractivo natural y que tienen el doble propósito de proteger la naturaleza y ofrecer solaz al pueblo y una fuente de educación” (Ley 10.907), para aportar al cuidado y ofrecer educación, es necesario plantearse a la educación con perspectiva ambiental, y por lo tanto, desde la complejidad.

La Dirección de Áreas Protegidas del Ministerio de Ambiente de provincia (que también existía cuando este organismo era el OPDS) tiene a su cargo la Ley N°10.907³ y la Ley N° 12.704⁴, cuyo objetivo es proteger y preservar “la biodiversidad de los diferentes ecosistemas de la provincia, así como también sus rasgos del patrimonio cultural, arqueológico, paleontológico y geológico, a través de la conformación de unidades de

³ Ley N°10.907 Régimen regulatorio de las reservas y parques naturales.

⁴ Ley N° 12.704 Paisaje protegido de interés provincial o Espacio verde de interés provincial.

conservación funcionales que constituyen el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires (SANPBA) y los Paisajes Protegidos y los Espacios Verdes de Interés Provincial” (Ambiente 2023).

En la página web del ministerio de ambiente de la provincia categorizan las áreas de la siguiente manera:

Refugios de Vida Silvestre, Reservas Naturales, Parques Provinciales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y los Espacios Verdes de Interés Provincial.

Estos espacios son creados mediante legislación provincial, y cumplen la función de brindar servicios ecosistémicos, proteger cuencas hídricas, el suelo, flora y fauna nativa. Sirven a la comunidad como espacios para la investigación, la educación y brindan al turismo espacios de recreación, contribuyendo al desarrollo local.

Eduardo Verón, de la Universidad de San Martín denomina **parques** a “aquellas áreas, de importante superficie, que se destacan por el alto valor biológico y paisajístico del ecosistema que conforman. Por su valor ecosistémico, a estas áreas naturales protegidas se les garantiza un alto grado de protección” (Verón 2023). Las Reservas Naturales estrictas, educativas o silvestres comparten características con los parques, en la protección del ambiente, pero cuentan con una menor extensión de superficie y otros objetivos específicos: “las **Reservas Estrictas** prohíben todo tipo de actividades que modifiquen sus características naturales ya que el objetivo de estos espacios es el mantenimiento de muestras representativas de los ecosistemas (Verón 2023). Las **Reservas Silvestres**, por su parte, “funcionan como aisladoras de la actividad humana. En estas áreas se permiten actividades de recreación, turismo, observación, investigación, siempre preservando la no alteración del ecosistema” (Verón 2023). Por último, las **Reservas Educativas** “tienen como objetivo desarrollar actividades de educación ambiental e interpretación de la naturaleza” (Verón 2023).

Por otro lado, el concepto de **Monumento Natural**, que en este trabajo integrador final cuenta con dos dentro del mismo parque y región, la Ley de Parques Nacionales, los denomina como “áreas, cosas, especies vivas de animales o plantas, de interés estético, valor histórico o científico, a los cuales se les acuerda protección absoluta” (Argentina 2023). Entonces tenemos el Cerro Ventana, ubicado dentro del parque provincial, y la Iguana de Cobre, especie que habita solo en esta zona del mundo.

En el caso del Parque Provincial E. Tornquist, contamos con tres categorías: Parque Provincial, Monumento Natural, y Reserva Privada Sierras Grandes.

Desde la educación ambiental, se plantea el desafío de contribuir a un cambio cultural, Lucie Sauve propone “pasar de una cultura economicista, que refuerza y que es reforzada por la globalización, a una cultura de pertenencia, de compromiso, de resistencia, de solidaridad” (Sauvé 2006). Este recorrido supone una multiplicidad de relaciones y diversidad de ámbitos que habrá que transitar. Tener conciencia de nuestra pertenencia al territorio y multiplicidad es lo que nos permitirá, en un sentido integral, ser sujetos sociales, y no simples individuos y tener una visión diferente del mundo basada en el pensamiento complejo. Es necesario retomar la complejidad de la ciencias, para evitar la fragmentación, siendo que esta última nos llevó a la “inteligencia ciega” que “destruye los conjuntos y las totalidades, aísla todos sus objetos de sus ambientes. No puede concebir el lazo inseparable entre el observador y la cosa observada” (Morin 2004).

Pretendo observar la región que contiene el parque provincial como un conjunto, que además incluya las comunidades, la historia no solo social, sino también geográfica y biológica.

En ese sentido Washington Uranga dirá “Para transformar es imprescindible conocer. Para conocer con sistematicidad es necesario diseñar procesos metodológicos, dando cuenta de los marcos conceptuales en los que son pensados esos procesos históricos” (Uranga 2009). De esta manera, el académico nos invita a problematizar sobre los usos metodológicos a fin de poder establecer lineamientos de análisis y de organización sobre una problemática.

Entendiendo al rol de comunicador/a planificador/a en el cual participa de los procesos comunicacionales y diseña estrategias para el análisis de las prácticas sociales, pensadas como espacios de producción de sentidos y de situaciones comunicacionales, parto de la base de una **planificación estratégica** con un enfoque prospectivo.

Respecto del diagnóstico a realizar, es importante verlo como “la descripción y análisis de aquellos elementos que conforman e influyen en la realidad en que se desenvuelve un grupo de personas” (Gariglio 2020). El análisis debe realizarse en los destinatarios y el territorio de forma tal de identificar lo que estamos buscando según nuestros objetivos.

En el campo de la comunicación, el posicionamiento con los pies en Nuestra América es fundamental gracias al aporte de Paulo Freire, con prácticas, proyectos de comunicación con arraigo popular, territorial, y con una configuración organizativa que resulta de su posicionamiento político alternativo a los poderes hegemónicos.

Comunicación vinculada a los procesos de transformación de la realidad, pensar y diseñar la comunicación como proceso de conocimiento, de aprendizaje y concientización (Freire

1973), como la enunciación del mundo a partir de la reflexión crítica, como condición del ser humano. En este sentido, apropiarse de lo aprendido nos da la oportunidad de reinventarlo y es el proceso por el cual aprendemos verdaderamente.

Los senderos caminados, las aves observadas, los pastizales pisados nos posicionan frente a la naturaleza con “una perspectiva humanista y científica” (Freire 1973), siendo que las actitudes adquiridas por ser parte de la vivencia de este espacio, tienen que ver con las actitudes frente a la naturaleza.

En el mismo sentido, la observación de la naturaleza, el entendimiento de las acciones de los hombres y las mujeres, la historia y la geografía del lugar sitúan al hombre en relación permanente con el mundo: “Esta acción sobre el mundo, que, siendo mundo del hombre, no es sólo naturaleza, porque es cultura e historia, se encuentra sometida a los condicionantes de sus propios resultados” (Freire 1973).

Marco Metodológico

El plan de desarrollo metodológico que considero será el necesario para este trabajo, se forma pensando en los objetivos planteados y al objeto de estudio a abordar. Por esto es importante, en primera instancia, emprender la investigación del Parque Provincial Ernesto Tornquist desde una perspectiva social y compleja, dándole un valor fundamental a los trabajos académicos realizados por docentes, alumnos y alumnas e investigadores de nuestras universidades públicas.

En la región donde se encuentra nuestro objeto de estudio tenemos la cercanía de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN), Universidad Nacional del Sur (UNS) desde el Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con Tesis Doctorales de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo y el Departamento de Historia con los estudios sobre sociedades indígenas de Ventania, publicados por la Editorial de la Universidad Provincial del Sudoeste.

Es fundamental adquirir los conocimientos necesarios para determinar la historia geográfica, biológica e institucional del parque y de la región que lo contiene, intentando construir el objeto de estudio de manera correcta e integral. En este sentido se realizará la recopilación de datos, que metodológicamente es una técnica cualitativa de investigación: “esta técnica se conforma con la recolección de datos a través de informes, encuestas o cuestionarios, entrevistas y/o observaciones.

El proceso debe ser riguroso y planificado mediante variables predeterminadas para que la información obtenida sea la buscada, y siempre teniendo muy en cuenta de qué fuentes

proviene” (Cammertoni- Sidun- Viñas 2020). La división del objeto de estudio en áreas, que luego se complementan, nos permite profundizar más específicamente sobre, por ejemplo la fauna, y dentro esta categoría enumerar las subcategorías: reptiles, anfibios, mamíferos, aves. No podemos desconocer que mientras la zona de la Ventana se ocupaba con colonos europeos, se introducían especies como la retama. La investigación cualitativa permite la construcción de nuestros propios objetos de estudio y observación: “Los objetos son maneras de relacionar elementos, son la relación en sí misma de elementos que no parecen estar relacionados” (Orozco Gómez 1997). Este objeto de estudio tiene sentido a partir de la decisión que nos forma la teoría.

En este Trabajo Integrador Final se proponen dos tipos de entrevistas: estructurada, con un cuestionario cerrado para personas que habitan en el entorno al parque provincial, y No estructuradas, con cuestionarios abiertos para las/os guardaparques del lugar. Las entrevistas representan una técnica que implica una interacción y diálogo cara a cara con las personas que aportan al acercamiento del objeto de estudio, a través de preguntas y respuestas sobre una temática de investigación en particular. La idea de conversar con los/as guardaparques en profundidad, con un cuestionario guía pero con preguntas flexibles apuntando a la profundidad y exhaustividad del tema, nos permite conocer el parque desde la mirada de los/as actores diarios que pudieron observar las tensiones y las conflictividades en el lugar.

Para realizar una investigación social es necesario observar la realidad que se busca estudiar, recortarla, y observar a su vez el contexto que lo enmarca. Algunas herramientas que pueden utilizarse como ejemplo de este modelo son la observación y la entrevista, es por esto que entrevistar a referentes desde la perspectiva política, y el acercamiento al parque para entrevistar a los guardaparques es fundamental en el proceso.

Desde un enfoque cuantitativo, se realiza una encuesta, con un muestreo No probabilístico y voluntario, entendiendo que al realizar una encuesta a habitantes al azar de la comunidad, se podrá tener un acercamiento para entender el estado de situación de la educación ambiental que brinda el parque, y por lo tanto también servirá de insumo para pensar que tanta cercanía e inclusión sienten los/as pobladores de Villa Ventana, Sierra de la Ventana y Tornquist para con el áreas protegidas -desde ahora AP-. Destinada entonces a ciudadanos de estas tres localidades, se podrá segmentar para su posterior análisis en categorías: género, edad, lugar de residencia, ocupación, e indagar sobre el conocimiento que tiene estos sobre el parque.

La observación es una técnica que permite percibir al objeto de estudio desde la mirada participante o no participante. Se propone, en este sentido, la observación planificada,

sabiendo qué debo observar con atención cuando recorra el parque: sujetos/as, ambiente, comunicación, comportamientos, etc. estableciendo previamente los límites de la observación. Es importante definir que la observación será no participante, siendo que esta investigadora, no forma parte del grupo a observar, como tampoco soy habitual del ambiente a recorrer.

Posteriormente, se realizará el análisis de la información y del contenido obtenido tanto de la investigación, como de la observación, realizando en una primera instancia una lectura del material, lectura que a diferencia de la lectura común va a realizarse “siguiendo el método científico, es decir, de forma sistemática, detallada y válida” (Cammertoni- Sidun- Viñas 2020), prestando especial atención a lo expresado de manera directa (lo que se dice) y también de manera indirecta (lo que se dice sin pretenderlo o sí pero está oculto) debe ser tomado en contexto. El contexto es el marco de referencia que contiene toda esa información.

En función de la propuesta metodológica se estableció el siguiente cronograma:

ETAPAS	ACTIVIDADES	FECHA ESTIMADA
Etapa 1: Presentación de Plan de Tif	Presentación de Plan de Tif, inicio de trabajo con Directora.	10/08/2023
Etapa 2: Investigación	Trabajo académico de investigación sobre historia del Parque Provincial Ernesto Tornquist y otra información necesaria para luego desarrollar la estrategia comunicacional.	10/08/2023
Etapa 3: Diagnosticar comunicación hacia el interior	Recorrido para observación y diagnóstico del flujo de comunicación hacia visitantes dentro del Parque Provincial Ernesto Tornquist. Entrevista a guardaparques.	01/10/2023
Etapa 4: Diagnosticar comunicación en el exterior del parque	Recorrido para observación y diagnóstico del flujo de comunicación en las afueras del Parque Provincial Ernesto Tornquist y en comunidades aledañas. Entrevistas cortas a 25 ciudadanos.	11/10/2023

Etapa 5: Diseñar plan comunicacion al hacia adentro del parque	Diseñar los lineamientos para materiales comunicacionales en las dos entradas, bases e interior del parque, que incluya cartelería, banners y señalética de senderos. Proponer material comunicacional interactivo para los senderos, recorridos, puntos de interés y otros sitios con información geológica, académica, biológica, histórica, etc. Desarrollo de un “catálogo de imágenes” (versión web) organizado en una línea de tiempo.	01/11/2023
Etapa 6: Diseñar plan comunicacion al en las afueras del parque	Proponer los lineamientos para el material comunicacional que incluya cartelería en las ciudades, villas y poblados, sobre puntos panorámicos e históricos del lugar. Diseñar los lineamientos de un folleto/mapa ilustrativo con los puntos de interés y otras características del lugar con información geológica, académica, biológica, histórica, etc. que se pueden ver y reconocer desde poblados, rutas, etc.	01/11/2023
Etapa 7: Reflexión final y entrega	Reflexión sobre el trabajo integrador final, y entrega del mismo. Posterior defensa	1/12/2023

Popularizar la ciencia, acercarse al conocimiento

La investigación sobre la historia geográfica, de la comunidad del parque provincial y de la región, permitió realizar un corpus que se adjunta como **“Cuadernillo Informativo: Conocer para cuidar, Parque Provincial Ernesto Tornquist”**. Este trabajo sirvió para identificar potencialidades y los temas de interés que podemos obtener de los parques provinciales en general y al Parque Provincial Ernesto Tornquist en particular. El material se presenta como un producto comunicacional, que reúne información biológica, social, geográfica, política e histórica, planteado desde la complejidad que la educación ambiental propone y puede servir para el aprendizaje colectivo. Sintetiza, además, trabajos de posgrado, doctorado e investigación realizados por integrantes de universidades públicas, intentando democratizar la ciencia para acercar más conocimiento.

El Parque Provincial Ernesto Tornquist es un área natural protegida que se encuentra en el

sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en el partido de Tornquist, pertenece al sistema de Ventania o Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires, en la llanura bonaerense. Posee una elongación noroeste-sudeste de 178 km de extensión y un ancho máximo de 60 kms. Fue creado en 1937 con el objetivo de conservar el paisaje serrano y la biodiversidad del Sistema de Ventania, que tiene una antigüedad de unos 500 millones de años. Dentro del parque se encuentra el Monumento Natural Cerro de la Ventana, una formación rocosa con un hueco de 8 metros de altura y 5 de ancho, que es el atractivo de la región.

Las AP -áreas protegidas- de la provincia y del país tienen diversos usos y brindan diferentes beneficios a la comunidad, y uno de ellos es el turismo. El turismo sustentable crece cada año, ya que cada vez más, la conciencia por la preservación y el interés por recorrer lugares “naturales” están presentes en los/as turistas. La Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, en su informe de gestión de 2008 a 2018, informaba que “el turismo sustentable creció en relevancia. En la COP13 de la Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), y en la Declaración de Cancún, se invitó a los signatarios de la CDB a mejorar y expandir observatorios de turismo sustentable, para fortalecer las mediciones, monitoreando y reportando la huella ecológica y los beneficios de las operaciones de turismo, especialmente en relación con ecosistemas sensibles y áreas protegidas. En la última década, se produjeron diversas guías y lineamientos de turismo sustentable” (Argentina 2018).

La fundación del parque es posterior a la creación del primer parque nacional: El Nahuel Huapi, en 1903. Esta AP nacional preserva la naturaleza, la cultura y el lugar de encuentro de variadas comunidades, entre las que se destacan: los criollos, los pueblos mapuches, vecinos/as que poblaron la región posterior a la fundación y turistas. “Las 717.261 hectáreas recorren las provincias de Neuquén y Río Negro y convive con ciudades como San Carlos de Bariloche y Villa La Angostura” (Cultura 2019).

Si bien la creación de parques nacionales y provinciales fue permanente en el último siglo, por lo que llegamos a tener en nuestro país 38 parques nacionales, en la provincia de Buenos Aires el único con categoría de preservación “parque” es el Ernesto Tornquist. Este forma parte del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires (SANPBA) y los Paisajes Protegidos y los Espacios Verdes de Interés Provincial, que custodian miles de hectáreas entre Refugios de Vida Silvestre, Reservas Naturales, Parques Provinciales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos y los Espacios Verdes de Interés Provincial. Eduardo Gudynas, destaca en su libro “Derechos de la Naturaleza” que la creación de AP no puede ser prioritaria a resolver otros conflictos: “Las políticas públicas buscan equilibrios entre mandatos y derechos equivalentes. Nadie postula, por ejemplo,

dejar atrás la educación para asegurar la salud, o abandonar la lucha contra la pobreza para crear más parques nacionales” (Gudynas 2014).

Gabriel Terny, en la entrevista realizada para este TIF explica que el parque provincial fue el segundo de esa categoría en todo el país. Primero se fundó el Parque Provincial de Tucumán y luego este, por eso en su estructura es tan similar a los nacionales.

Nuestro objeto de estudio, tiene una superficie de 6.700 hectáreas, sumada a las 2.700 de la Reserva Privada Sierras Grandes, propiedad de la familia Dorasio, permite la conservación del pastizal pampeano serrano, las especies de flora y fauna que lo habitan. Es también una región con abras, cuencas, arroyos y cerros, con una historia geológica de miles de años de edad desde su formación, con asentamientos humanos anteriores a la colonización con la llamada “campaña del desierto” que permiten observar la interacción del ambiente con la comunidad y aprender de su historia y su geografía.

El sistema serrano en donde encontramos el Parque Provincial es “el afloramiento precámbrico más austral de América del Sur, la antigüedad de sus rocas y lo extenso del tiempo de evolución de los procesos geomorfológicos y biológicos hacen de esta zona un sitio rico en biodiversidad” (Argentina 2023), y que cuenta con dos unidades geológicas principales de composiciones distintas. La primera, de cobertura sedimentaria precámbrica-paleozoica inferior y la otra, llamada complejo ígneo-metamórfico que constituye el basamento local. Esto determina la importancia por antigüedad que tienen estas formaciones, que además se dividen en cuatro unidades aflorantes denominadas: Grupo Curamalal, Ventana, Pillahuincó y los depósitos Cenozoicos (Falco 2023).

Entonces, observamos dos esquemas de cerros: una oriental y otra occidental, formando valles entre sus pliegues, con arroyos y ríos de cauce lento y ondulado, dentro de un sistema de cuencas de desembocadura hacia el este y hacia el sur, en el Mar Argentino. Las denominaciones de estos cursos de agua, se pueden visualizar más profundamente en el Cuadernillo Informativo que se adjunta a este trabajo.

Estos arroyos tienen agua incluso en largos períodos de sequía. De los resultados de las encuestas realizadas a habitantes de la región, podemos destacar que la preservación de este ambiente es fundamental para el aprovisionamiento de agua potable para las localidades linderas, y hasta Bahía Blanca. Los resultados pueden observarse en el anexo, en la sección conclusión sobre las encuestas.

Entre los aprendizajes que los/as ciudadanos/as obtuvieron en período escolar por parte de guardaparques, relatan que los suelos poseen un alto contenido en materia orgánica, y la

zona se caracteriza por ser de pastizales. Estos funcionan como una esponja que permite el ingreso del agua a la superficie y luego este desciende por las grietas de las piedras. Gabriel Terny, Director Provincial de Bienes Comunes y Ordenamiento Ambiental del Territorio recuerda que en sus inicios como guía interpretativo ambiental, la explicación de cómo funciona el pastizal pampeano era: “El pastizal es como una esponja. Al visitante le mostramos una esponja, recibe agua solo de lluvia, la almacena, y luego va saliendo de a poco”. En el anexo relatoría de entrevistas encontramos más información sobre lo conversado con Gabriel.

Este ambiente presenta rasgos evolutivos, geológicos y climáticos que permiten la preservación y permanencia de una variada cantidad de especies de flora y fauna. La especie endémica que se presenta en esta región es la Iguana de Cobre (*Pristidactylus casuatiensis*): “El hecho de que la Iguana de Cobre haya evolucionado en estas montañas, aislada de otros cordones serranos, la hizo una especie totalmente única. Este reptil, parecido a una robusta lagartija, mide unos 35 cm de largo total, de los cuales la mitad pertenecen a su cola” (Ambiente 2023) y es uno de los ocho Monumentos Naturales de la provincia de Buenos Aires.

Entre sus peculiaridades biológicas, el parque incluye las poblaciones más australes de sapos del género *Melanophryniscus*, cuyo estatus taxonómico o población es actualmente incierto. Este género está compuesto por 25 especies, de las cuales ocho se encuentran con algún grado de amenaza y otras son insuficientemente conocidas a nivel mundial” (Cairo 2009).

En el Cuadernillo Informativo se podrá observar la descripción de dos anfibios, la ranita de panza colorada descrita en 1896 para la Revista del Museo de Ciencias Naturales de La Plata como una especie característica de las cumbres de la sierras: *“Encontré este bonito sapito en las cumbres de las sierras altas, en los puntos en que hay agua, en los que festejaban sus reuniones nupciales en cantidad considerable, traicionándose por sus voces agradables al oído. Nunca he podido conseguirlos en los valles”*; y siete reptiles entre los que contamos la Iguana de Cobre, el Lagarto Overo, entre otros.

También encontramos mamíferos autóctonos, y podemos destacar que se encuentran en una amplia región de nuestro país, y en muchos casos también de Bolivia y Chile, como son el guanaco, el zorro y el zorrino.

Las aves merecen una mención especial, por su variedad y también por el colorido plumaje que nos muestran. Se las puede observar dentro del parque, y también en las localidades más tranquilas turísticas, por ejemplo en Villa Ventana, y en San Andrés de la Sierra, este

último en plena formación. En el Cuadernillo Informativo, se presenta un listado de 16 aves, la mayoría autóctonas, y sus características físicas para poder reconocerlas. Claro que también se observan aves de mayor tamaño como halcones, lechuzones y también carroñeras como caranchos y chimangos. La observación en las localidades pertenecientes al partido de Tornquist, me permitió determinar que las calles de Villa Ventana tienen nombres de aves de la región.

Estas especies viven allí porque el medio natural así lo permite. Ruben, Guardaparque de este lugar, explicaba, en la entrevista realizada para este TIF: “si el pastizal no está, porque otra especie invasora impide que crezca, muchas especies no podrán anidar, alimentarse y procrear”. Es importante destacar que cada componente del ambiente tiene un rol importante, y debemos distinguir entre los tipos de especies de flora que encontramos”.

El catálogo del Ministerio de Ambiente sobre plantas nativas presenta la siguiente categorización:

Nativas: Son aquellas especies que están adaptadas al clima local y a la disponibilidad de recursos del ecosistema donde crecen y se desarrollan. Son además un indicador de identidad, ya que están presentes en leyendas y saberes de los pueblos, en los relatos descriptivos de naturalistas, en poemas y canciones folklóricas, en las tradiciones (Ambiente 2022).

Endémicas: Son las especies que se encuentran en un área geográfica o región en particular. “Estas especies están adaptadas estrictamente a las condiciones ambientales de esa región y generalmente son vulnerables a los cambios ambientales, naturales o los efectuados por la actividad humana” (Ambiente 2023).

Exóticas y exóticas invasoras: Fueron introducidas por la acción humana siendo originarias de otras ecorregiones o continentes. Algunas poseen la capacidad de reproducirse sin intervención antrópica.

En el Cuadernillo, presento un listado de las especies que componen el vasto pastizal serrano, con subespecies y características detalladas por Maria Andrea Long, que en 2018 presentó en su Tesis Doctoral con el trabajo de campo en las Sierras Australes de la provincia de Buenos Aires, en donde explica que “se han contabilizado unas 600 especies de plantas vasculares nativas y otras 150 introducidas. Por su aislamiento en cuanto a clima local y tipo de sustrato, abundan allí las especies endémicas, algunas de distribución muy estrecha, limitadas a unos pocos sitios serranos” (Long 2018). Por otro lado, se hace mención en el Cuadernillo, a las especies que se distinguen en los cursos de agua, como

las cortaderas, la paja colorada y los bosques de sauces, entre otras especies y también árboles y arbustos, muchos introducidos por las poblaciones colonizadoras.

En la vegetación, en la urbanización, y en las formas de uso del suelo, incluso en la creación del parque, con una estructura de parque nacional, se pueden observar las diferentes formas de habitar el territorio, y las formas de colonizarlo. Pasaron por estas tierras diferentes etnias: querandí, guaraní, chaná, mbeguá, etc. Cada una dejó huellas de sus tradiciones y cultura. Mayormente cazadores-recolectores nómadas desde el inicio de la ocupación humana de la región (Politis 2012), las atrajo el recurso de agua potable de las nacientes de las cuencas, la variedad de fauna y flora y las cuevas que sirven de refugio, siendo además un espacio destacable dentro de la llanura pampeana por ser centro entre otras subregiones de la pampa húmeda, la pampa seca y la región patagónica

Según estudios aportados por Gimena Devoto en 2015 y otros varios investigadores de universidades públicas: “las características del área hacen que la zona sea apta para la ocupación humana, que fue poblada por sociedades cazadoras-recolectoras desde hace por lo menos 6000 AP” (Devoto 2015). Lo justifican hallazgos de “arte rupestre, estructuras líticas y piedras paradas, restos óseos faunísticos, fragmentos cerámicos, herramientas líticas pulidas y talladas, entre otros elementos” (Oliva 2015). También en abril de 2013 un grupo de investigadores presentaron el documento “Nuevos relevamientos de estructuras líticas y piedras paradas en las nacientes del Río Sauce Grande (Partido de Tornquist, provincia de Buenos Aires)”, en el mismo se describen XX sitios arqueológicos.

En Sierras Grandes se encuentra la Cueva del Toro, la más grande y con más pinturas rupestres de la región. Además, como explica Romina, Guardaparque de la reserva: “en nuestros relevamientos, como parte de nuestra tarea, comenzamos a caminar, caminar y caminar. Meternos en cada pequeño alero y en cada cueva, grande, chiquita y mediana, y ya se encontraron más de 15 sitios con pinturas rupestres. Esto se trabaja con el Instituto Cultural de la provincia, le damos aviso, y tiene que venir a revelarlo. Hay un inventario de la provincia de este tipo de lugares”. Para más información sobre lo conversado, ingresar al anexo relatoría entrevistas.

Para profundizar en los hallazgos de arte rupestre, y otros temas de interés que hacen a los/as primeros/as pobladores/as de la región y su riquísima cultura y forma de vida, se recomienda acceder al Cuadernillo, que además informa sobre el período de instalación de pobladores en el lapso temporal correspondiente a fines del “Holoceno medio - Holoceno tardío” (Falco 2023).

En las décadas que van de 1858 a 1876, los pueblos originarios sufrieron la pérdida de los

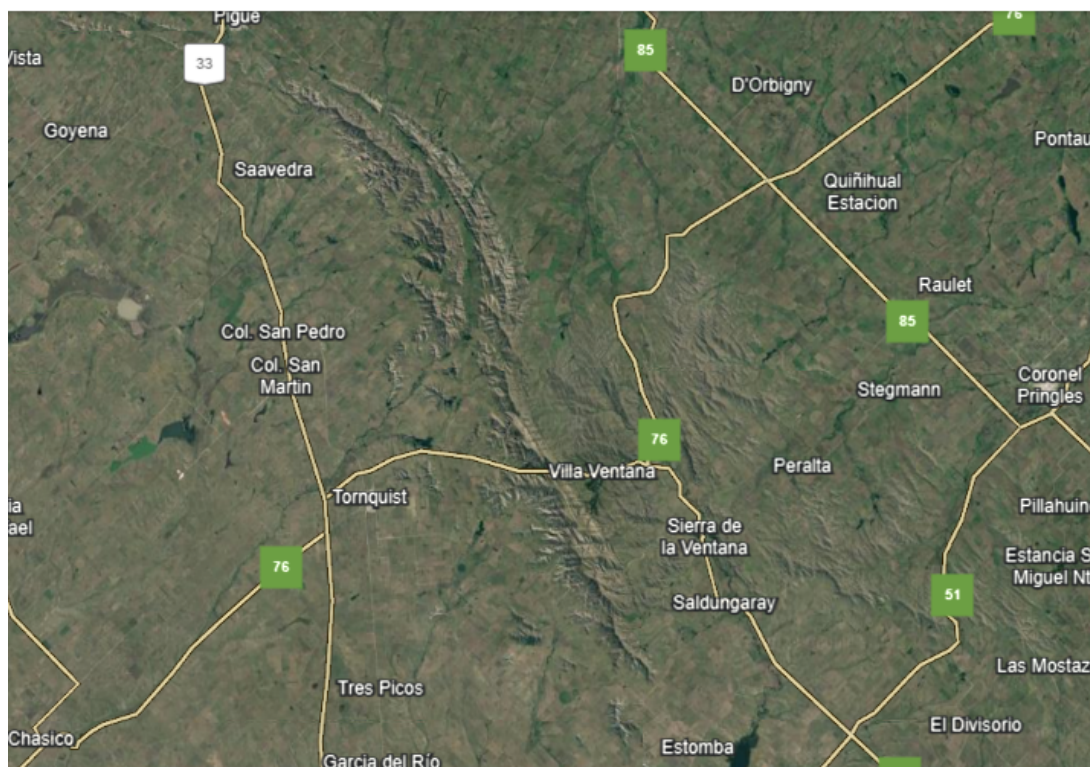
territorios, debido a las batallas ganadas por el ejército conquistador, dando lugar a la fundación de las ciudades que conocemos en la actualidad.

Esta región tuvo varias etapas de colonización. Culturalmente la inmigración europea, con el establecimiento de grupos de alemanes -que formarían las localidades de Tornquist, Sierra de la Ventana, Coronel Suárez- y franceses -en Pigüé-. Plantaron especies que eran de sus lugares natales, como el pino, y la retama -generando una pérdida del pastizal autóctono- las que prosperaron por las particularidades del clima (Subhúmedo-húmedo, con pequeña deficiencia de agua). La llegada de los criollos, con el final de la campaña denominada “del Desierto”, abrió definitivamente el territorio de las pampas a la colonización.

En este sentido, muchas de las poblaciones de la provincia de Buenos Aires tuvieron orígenes como colonias agrícolas que habían sido fortines. De esta manera se consolidaron centros urbanos de Guaminí (1876), Trenque Lauquen (1876), Puán (1876) y Carhué (1877) (Villar 2012).

La división de tierras en esta región de estudio fue a diferentes familias, por diferentes razones, entre las que cuenta el pago de servicios prestados al ejército nacional por llevar adelante la Campaña del Desierto.

La siguiente imagen es una captura de pantalla de la aplicación Google Earth. Esta aplicación nos muestra imágenes satelitales de cualquier parte del mundo, y también tiene la opción de mostrar en una secuencia de imágenes, el cambio en los usos del suelo desde mediados de la década de 1980 hasta la actualidad.



Hoy podemos obtener información satelital sobre el uso del suelo, sin embargo, la cartografía dibujó esta región en épocas antiguas. “Los primeros mapas que hay de la zona fueron encontrados en la biblioteca imperial de Constantinopla, cuyo autor fue el cartógrafo Otomano Piri Reis, y dibujó las actuales costas bonaerenses y datan de 1502” (Falco 2023). Como describe Iparraguirre: “En este mapa se puede apreciar con excelente precisión la costa atlántica de la actual Patagonia argentina y se podría arriesgar que también se ve la costa de la actual provincia de Buenos Aires” (Iparraguirre 2021).

Anterior al siglo XVII, el cerro de la Ventana era llamado «Casuhati» por los pueblos originarios. Sin embargo, a partir de la instalación de los pueblos Araucanos, que en un principio se acercaron a intercambiar bienes, y para ese siglo se instalaron definitivamente, se lo denomina como lo conocemos actualmente, dando además nombre al sistema serrano “Ventania”.

El parque provincial en primera persona

Para llegar al parque desde la ciudad de La Plata en auto, tomamos la ruta 215, luego la RN 3, empalmamos con la 226 y la 51, para finalmente recorrer la Ruta Provincial 76.

Este camino, en el que se empieza a ver el cordón serrano, es de una belleza incalculable. Subidas, bajadas, cerros de un lado y de otro, arroyos y campos. Aunque el deterioro de la ruta es importante, las banquetas se encuentran bien mantenidas, y es posible detenerse a

un costado para observar el paisaje.

El tramo que comprende “La Ruta Natural”, esos 23 km de la RP 76 no tiene señalización de este programa, por lo que lo que observamos no sabemos, como turistas o visitantes, que está dentro de un programa de turismo nacional que promociona además un circuito más amplio que comienza en Santa Rosa, La Pampa, pasa por la Reserva Provincial Parque Luro, sitio de resguardo de los pocos bosques de caldén del país, sigue por Carhué y la laguna Epecuén, conocida por haber dejado bajo agua en 1985 una villa turística. Recorre también varias localidades hasta llegar a Villa Ventana y Sierra de la Ventana, observar el cerro Tres Picos, conocido como el techo de la provincia de Buenos Aires. El viaje termina en Monte Hermoso con una belleza natural atípica: el sol nace y se pone en el mar (Argentina 2021).

Este programa detalla cuatro lugares claves para visitar cuando se circula por la Ruta Natural: El Parque Provincial, el cerro Tres Picos, la Reserva Natural Sierras Grandes y ofrece como último punto la posibilidad de disfrutar de Ecoturismo y balnearios presentes en la zona.

En este recorrido del camino, atravesamos muchos arroyos, rodeados de Sauces criollos. Cuando comenzamos a acercarnos ya se puede ver como la ondulación del terreno comienza a descender, vemos los árboles, verdes, grandes, y cruzamos el puente. La ruta no ofrece lugares para detenerse a observar el paisaje o descansar del viaje, no hay señalética que indique el nombre de los arroyos, como tampoco recomendaciones sobre el cuidado del agua.

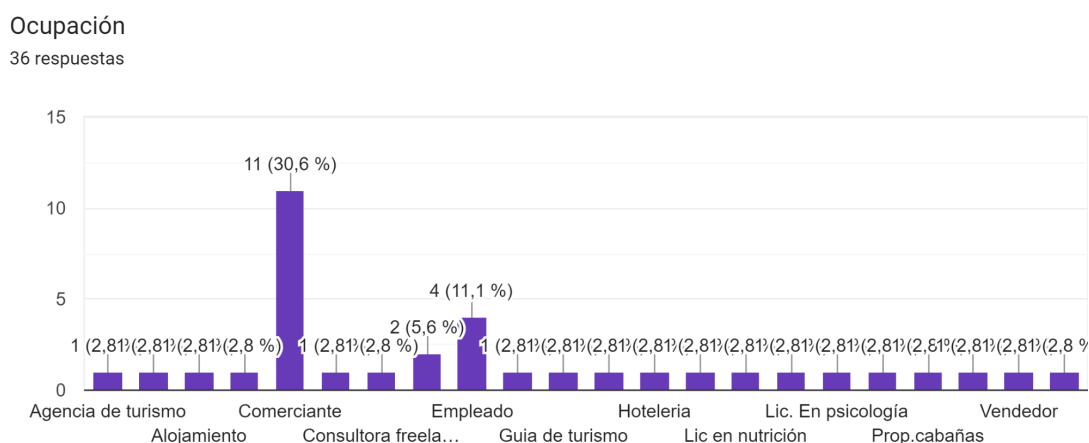
Continuando por el trazado provincial, la ruta comienza a serpentear un poco más arriba entre las sierras y luego de algunos kilómetros, nos cruzamos con el ingreso a Sierra de la Ventana (RP 72), la localidad más antigua de la región, con mayor concentración de comercio. Esta localidad cuenta con una escuela con tres niveles educativos: jardín, primaria y secundaria.

El recorrido por esta ciudad es muy ameno, una avenida principal amplia, y comercios hasta llegar a la estación de tren, con un puente de hierro que se puede observar en varias postales que los/as visitantes publican de su visita en el lugar, a pocos metros, cruzando el arroyo Sauce Grande, nos encontramos a Villa Arcadia, que se corresponde al Municipio de Coronel Suárez.

La oficina de turismo está frente a la estación de tren, hasta llegar allí no encontré señalización y cartelería sobre el lugar donde está emplazada la ciudad, como tampoco

sobre el parque provincial. La oficina de turismo presenta varios bastidores con información de guías de turismo, excursiones y actividades. En grandes banners presenta al parque, uno con información escrita (el banner está colgado alto y la letra es chica) y unos más con imágenes. Por otro lado, un banner para la reserva, en la que promocionan con la leyenda “Declarada de interés turístico provincial y municipal” con imágenes de cascadas, piletones y cerros.

La encuesta realizada en las localidades cercanas al parque provincial se realizó compartiendo el link a trabajadores relacionados directamente con el turismo, como hotelería, guías etc, y también entre comerciantes visitándolos en sus locales en la zona céntrica de las ciudades. Los resultados se puede observar en la “ocupación” con que se identificaron los participantes:



Los/as encuestados/as en Sierra de la Ventana, muchos/as de ellos/as comerciantes, destacaron la importancia de que haya en la localidad y en sus comercios información sobre el parque provincial y sobre la reserva. Cuando eran consultados por la posibilidad de comunicar en la vía pública sobre la importancia de preservar el ambiente, remarcaban que para los/as turistas sería información valiosa.

La localidad de Sierra de la Ventana tiene varios cerros que, como también expresaron los/as encuestados/as, pueden ser parte de algún circuito en donde se comunique la importancia del cuidado del agua. Tengamos en cuenta que en esta ciudad nos encontramos con los arroyos Sauce Grande y San Bernardo.

Regresando nuevamente a la ruta 76, nos dirigimos hacia el parque provincial, y antes nos vamos a encontrar con Villa Ventana. Esta población tiene una baja cantidad de habitantes permanentes. Los/as comerciantes consultados eran en parte llegados de Sierra de la

Ventana.

Sobre el parque y la reserva no encontramos información en la vía pública, sin embargo, hay diferentes puestos informativos con las aves que pueden observarse en el lugar. La particularidad de este lugar es que está construido entre los arroyos Belisario y Las Piedras y las calles llevan los nombres de las aves del lugar: Calandria, Zorzal, Picaflor, Siete colores, entre otros.

Lindero a este asentamiento turístico, cruzando el arroyo Belisario, se encuentra el sendero “Ribera del Belisario”, un área de no más de un kilómetro de extensión, parte del parque provincial. Señalizado con un cartel sobre las normas de convivencia, la extensión y la dificultad del sendero, y concluye con un párrafo anunciado el objetivo de esta AP: “El Parque Provincial Ernesto Tornquist es una oportunidad para conservar los ambientes serranos, con su flora y fauna única, descubrir nuestra historia disfrutar de la relación con la naturaleza”.

Esta frase resume de forma muy clara conceptos importantes que hacen al cuidado del ambiente. En primera instancia decir que “es una oportunidad” deja entrever que no va a haber muchas oportunidades más, el cuidado del ambiente es urgente necesario, por otro lado, además de tomar como valores importantes de conservación a la flora y la fauna, agrega la importancia de “descubrir nuestra historia”, que como se dijo anteriormente, el ambiente se ve modificado también con las historias de las sociedades. Finalmente, expresa la importancia de disfrutar de la relación con la naturaleza, proponiendo un nuevo paradigma de las AP cada vez más lejana al enfoque preservacionista.

En el anexo de imágenes se puede observar la cartelería de Villa Ventana con los nombres de las calles y la descripciones de las aves para que los/as visitantes puedan reconocerlas, y también la del sendero “Ribera del Belisario”.



Retornando a la ruta, vamos a llegar al ingreso del parque, en la base del cerro Bahía Blanca. Un gran cartel de madera, con un Guanaco como figura histórica principal. Este mamífero mantiene una pequeña manada dentro del parque, siendo refugio de esta especie en las últimas décadas. Investigadores del Conicet, nucleados en el Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano, informan que “este camélido actualmente no está presente en dicha región -la pampeana-, con la excepción de una población pequeña y relictual en el Parque Provincial Ernesto Tornquist” (Incuapa 2021), de allí que podemos encontrarlo en el logo del parque.



Más acá en el tiempo se declara monumento natural del parque a la Iguana de Cobre, que, como se informó en el Cuadernillo: “su conservación depende del manejo de los ambientes del Pastizal Serrano del Sistema de Ventania y dispone de una pequeña porción de la totalidad de este ambiente para sobrevivir como especie” (Falco 2023).

En este acceso al parque encontramos el sitio de recepción al visitante, un gran salón que en invierno tiene encendido un hogar a leña. Una maqueta donde se pueden observar las dimensiones del parque, los cerros, cañadones que luego forman arroyos. Además presenta cuatro grandes infografías con réplicas de aves, reptiles, y especies del pastizal serrano. Contienen, aunque se les nota el paso del tiempo, mucha información interesante. También hay banner colgados, y los/as guardaparques con todas las indicaciones necesarias sobre los senderos autoguiados, los horarios recomendados para hacerlo, como también la importancia del tipo de calzado.

En la galería exterior encontramos cartelería sobre las especies endémicas de la región, reptiles y anfibios con los que nos podemos cruzar y cuidados que debemos tener. Bajando una escalera accedemos al jardín de la memoria, en donde una especie nativa es distinguida con una placa conmemorativa que dice “Plantamos Memoria”. En el marco de las actividades propuestas por organismos de Derechos Humanos, en marzo de 2021, se realizaron en toda la provincia actividades bajo el lema: “A 45 años del golpe, Plantamos Memoria con Raíces Bonaerenses”, incorporando identidad a la consigna..

La información de los senderos comienza por Huella Ancha, con una duración de 3 hs ida y vuelta, una caminata que requiere bajo esfuerzo físico por el corazón de la reserva, anuncia además que se visita un sitio arqueológico con buenas panorámicas.

El Cinco Desafíos, de 1:30 hora en total, con esfuerzo físico mínimo, propone un paseo por el bosque descubriendo a través de desafíos cómo el visitante debe relacionarse con el ambiente natural.

El Jardín Botánico Pillahuincó, de 1 hora de duración, es una caminata sin esfuerzo físico para conocer nuestras plantas nativas.

El ascenso al cerro Bahía Blanca insume 2 hs ida y vuelta, y el requerimiento físico es moderado. La cima está a 739 msnm y desde allí se obtiene la mejor vista panorámica del sector.

Y finalmente el sendero Claro Oscuro. Pueden observarse dos ambientes muy distintos: el pastizal y el bosque, el esfuerzo físico es mínimo.

Con cartelería mínima, estos senderos informan sobre el recorrido a realizar con flechas. En la página web del Ministerio de Ambiente de provincia, esta información se confirma sin más datos, como también sucederá para los senderos del otro sector del parque, la base del cerro Ventana.

El parque cuenta con una página de Facebook, en la que publican actualizaciones sobre los ingresos a los senderos, visitas especiales, actividades de formación llevadas adelante por guardaparques y personal de la AP, y pedidos especiales para prevenir la muerte de especies en la ruta por la circulación de vehículos con exceso de velocidad. Por su parte la reserva, publica en una página de Instagram las novedades sobre la apertura o cierre por cuestiones climáticas, y también sobre algunas visitas o actividades que se realizan.



De la información que podemos encontrar en la web, mucha es emitida por el municipio de Tornquist, mientras que el ministerio de ambiente de la provincia informa en su página web, en la sección de Áreas Naturales Protegidas las áreas de gobierno, y divide el recorrido por la página web en “Monumentos Naturales”, “Áreas Naturales para visitar”, “Visitas Guiadas”, “Investigación”, “Legislación”, “Contacto”. Al parque provincial podemos encontrarlo informado en dos secciones distintas, en primer lugar por sus dos monumentos naturales, y por otro, por ser áreas protegidas junto con la reserva. Al ingresar a la sección del parque, se puede observar información resumida sobre la edad geológica, la geografía, vegetación, entre otros datos de interés e información sobre actividades posibles de realizar en el lugar.

Al ingresar a la sección investigación, se abre un PDF que brinda los pasos a cumplimentar para poder realizar trabajos de investigación dentro del Sistema de Áreas Protegidas.

Nuevamente retornamos a la ruta 76, para acercarnos al otro ingreso al parque, la base del cerro Ventana. El recorrido es aún más bello de lo que venía siendo. En primavera se tiñe

de amarillo por la floración de la retama, que junto con los pinos son la invasión biológica que más amenaza la preservación del ambiente en la región. Ruben González y Gabriel Terny, en las entrevistas realizadas para este TIF, destacaron que la problemática de las exóticas invasoras, es la principal problemática dentro de la AP: “al conversar sobre las especies invasoras que impiden el crecimiento del pastizal serrano, Rubén lo explica claramente: “El pecho colorado anida en el pastizal, el pecho amarillo anida en el pastizal, la perdiz anida en el pastizal, el zorro se come a la perdiz, el lagarto necesita de los huevos de las aves del pastizal, y ahí te rompió todo el ecosistema”. Para ampliar ver el anexo en la sección relatoría de entrevistas.



A 4 kilómetros nos encontramos con el mirador del cerro Ventana, y a nuestras espaldas el mirador al Casuhati. El primer mirador es una gran explanada donde se puede estacionar el auto, y se ve claramente el hueco de la ventana. En verano, estación considerada en la región como temporada alta y los fines de semana largos con fines turísticos, encontramos en ese lugar vendedores de artesanías, comida y recuerdos. Hay un sector con árboles que dan sombra, y mesas y sillas de cemento. Un gran cartel de la municipalidad de Tornquist, con el mapa de las localidades que conforman “La Comarca Sierras de la Ventana”, y un listado de puntos de interés como el cerro Tres Picos, la ubicación de las ciudades, y los ingresos al

parque. Para ver imágenes sobre la señalización, el sendero y el mirador, acceder al anexo, en la sección imágenes.

Cruzando la ruta está el sendero que asciende al mirador al Casuhati. Cuenta con mucha cartelería, pero desgastada por el clima y el tiempo, no permite la lectura de ningún mensaje.

En lo conversado con Romina y Ruben, cuando se piensa en cartelería, hay factores que son fundamentales a tener en cuenta: Están a la intemperie, necesitan mucho mantenimiento, y en el caso de la reserva, las vacas suelen rascarse y romperlo. Son realidades que deben tenerse en cuenta al pensar en la estrategia comunicacional en áreas agrestes.

Para ingresar al parque, en el sector de la base cerro Ventana, tenemos que atravesar un

inmenso portón, característico de muchas postales que los/as turistas publican. El portón fue donado a la Municipalidad por el nieto de Ernesto Tornquist, Alberto De Bary Tornquist, en septiembre de 1971, ya que había pertenecido a la estancia La Ventana, y se instaló como ingreso al parque.

En la base del cerro Ventana encontramos carteles de madera, como en la base del Bahía Blanca, señalando también los senderos.

En el área de recepción al visitante se puede observar un cartel con información sobre el Monumento Natural Iguana de Cobre, con la leyenda: “este reptil solo vive en algunas cumbres rocosas del Sistema de Ventania, formando poblaciones con bajo número de individuos. Por este motivo se encuentra en peligro crítico de extinción, y es nuestra responsabilidad protegerla” y luego da una descripción simple para reconocer los machos y las hembras.

En la entrevista, Gabriel Terny nos explicaba que las visitas al “hueco de la ventana” se hacen solo con guías habilitados. En la relatoría de esta entrevista podemos encontrar que uno de los beneficios que Gabriel rescata de las visitas guiadas es la disminución de accidentes y el cuidado del patrimonio y el ambiente: “En verano se pueden cruzar con la Iguana de Cobre, monumento natural, especie endémica. Además, nos permite tener un control de visitantes, poniendo un tope de ascensos, la visita es más ordenada”.

En este sentido, observamos en la base el cartel que anuncia los senderos. Los dos primeros: Hueco de la Ventana y Garganta del Diablo, representan “gran esfuerzo físico” y la duración se estima entre 5 y 6 hs ida y vuelta. Ambos son exclusivamente guiados.

Los otros dos que pueden realizarse en ese sector, autoguiados, habilitados hasta las 15:30 hs, son Garganta olvidada y Piletones. El primero demanda una hora y el segundo hasta 3 hs. En los dos senderos solo encontramos cartelería que indica el camino a seguir.

En lo que respecta al sendero Garganta Olvidada que concluye en una olla rodeada de una pared altísima de piedra, con una cascada de la que fluye agua, aun en períodos de sequía. Para quienes están más interesados por la dinámica del ambiente y los territorios, e incluso para quienes podrían sorprenderse con la explicación, es interesante pensar que algunos datos podrían comunicarse en el recorrido de casi una hora.

Al final de la entrevista, Gabriel Terny plantea a modo de consejo un dato fundamental para pensar la comunicación en estos ambientes agrestes, considerando que es importante “instalar un mensaje que no requiera un esfuerzo intelectual para entenderlo y no sea ajeno a la experiencia del visitante, y recuerda que en sus inicios, la explicación, aún vigente, de

cómo funciona el pastizal pampeano era: “El pastizal es como una esponja. al visitante le mostramos una esponja, recibe agua solo de lluvia, la almacena, y luego va saliendo de a poco”.

En las paredes del edificio donde hacen base los/as guardaparques y reciben a visitantes, encontramos información con un mapa de la ocupación en el territorio del parque provincial con sus límites marcados en amarillo. También se exhibe cartelera sobre la prohibición de cazar al Puma de las Pampas, sobre las actividades posibles a realizar en el parque, y un código QR que nos dirige a la página de Facebook antes mencionada. Cabe aclarar que dentro del parque, o en la zona no hay señal de internet ni de teléfono. Los/as guardaparques recomiendan sacarle una foto al código QR, y luego ingresar.

En el recorrido que hicimos por la RP 76, en donde ingresamos en dos ocasiones al parque provincial, no encontramos carteles que señalen que ese tramo de la ruta pasa por dentro del parque. Dos tramos de ese camino provincial, turístico y que une varias localidades, tiene su trazado dentro del parque: uno entre Sierra de la Ventana y Villa Ventana y el otro desde el ingreso a la base del cerro Bahía Blanca, hasta el ingreso a la base del cerro Ventana. Entonces, cómo se puede ver en la página de Facebook, es fundamental la precaución al manejar para evitar accidentes contra fauna silvestre.

En este sentido, es importante también destacar que al parque no se puede ingresar con mascotas, y sólo en la cartelera que se encuentra en las dos bases logísticas se observa esta información junto con otras normas como por ejemplo que no se puede acampar, ni encender fuego.

Continuando el recorrido hacia Tornquist, nos vamos a encontrar poblaciones mucho más chicas: San Andres de la Sierra y Villa Serrana La Gruta.

El municipio de Tornquist presenta dos circuitos de atractivo turístico, señalizados con información geológica, mapas, puntos para avistaje de fauna y distancias a recorrer. Uno es Circuito Chico de 38 km, y el otro es el llamado Abra de los Vascos - Paso Funke, ingresando desde la RP 76 en la zona de Villa Serrana La Gruta, se recorren más de 100 km por caminos vecinales, llegando a Saldungaray. El recorrido está señalizado con cartelera informativa que se puede observar en el anexo de este trabajo

Luego, encontraremos el pueblo cabecera del partido, en el que no hay señales del parque provincial. Es una ciudad muy pequeña, todos los/as habitantes encuestados/as habían visitado el parque, y recorrido los senderos. Como también informaron vecinos/as de Sierra de la Ventana y de Villa Ventana, el turismo es el motor económico de la región y están

interesados/as en que todos y todas aprendan más sobre la región que habitan, su historia, y las formas de cuidar el ambiente para preservarlo para las generaciones futuras.

El caso Lolén

Contemporáneo a este trabajo final se desarrolló el juicio a 6 personas por la muerte de la niña Martina Sepúlveda de 2 años y del niño Matías Mercanti de 7 años, ocurrida en el camping agreste dentro del Parque Nacional Lanín en enero de 2016.

Las familias se encontraban pasando el día en el camping y tras la caída de un Roble Pellin, la niña y el niño perdieron la vida. Luego de 8 años, el juicio concluyó con la absolución de Diego Lucca (guardaparques), Juan Jones (jefe del Departamento de Conservación y Manejo), María Hileman (jefa de Uso Público del PNL) y Matías Encina (guardaparque), junto con Milena Cheuquepán y Juan Delgado (miembros de la comunidad mapuche Curruhuinca a cargo del camping). Los/as primeros cuatro, integrantes de la Administración de Parques Nacionales, estaban siendo juzgados por homicidio culposo, según relata Infobae el 8 de noviembre, a días de que concluya el proceso: “estaban siendo procesados por homicidio culposo, presunto incumplimiento de los deberes de funcionario público y lesiones graves mientras que los/as miembros de la comunidad mapuche Curruhuinca enfrentaban cargos por homicidio culposo y lesiones graves”.

La Administración de Parques Nacionales, mantuvo su postura y acompañamiento al personal que estaba siendo juzgado: “Durante el proceso, APN ratificó su postura que el ecosistema protegido en el Paraje Lolén es de carácter eminentemente agreste en tanto sinónimo de silvestría, caracterizado por la baja intervención humana. El rol de la APN en ese sentido, es preservarlo en su estado natural de la mejor manera posible. Esa condición no excluye que dichos ecosistemas, lleven implícita, potencialmente, como tantas otras áreas protegidas del país, la posibilidad de que se produzcan fenómenos naturales que impliquen riesgos para la vida humana y para el ambiente”.

En este sentido, en conversación con Ruben y luego con Romina, los dos afirmaron que cuando las personas visitan un AP, ingresan a lugares agrestes con senderos marcados, pero entre el pastizal, rocas sueltas, y con cierta dificultad física. Consideraron importante que la señalética que antes incluía las normas de convivencia, tenga ciertos avisos legales para cuidar también al personal que trabaja en el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires.

Lineamientos para la comunicación

El presente TIF se enmarca en un proyecto de innovación para desarrollar una estrategia comunicacional sobre el Parque Provincial y la Reserva Natural, posicionando y generando conocimiento para la comunidad y el turismo desde la perspectiva del ambientalismo popular, sin dejar de lado la crisis civilizatoria coyuntural que nos obliga a buscar alternativas al modelo neoliberal de depredación y descarte.

Por cuestiones de tiempo, en esta primera etapa serán planteados los lineamientos sobre la que debería basarse la misma con el objetivo de que la población conozca el territorio para cuidarlo y valorarlo. Los ejes que se proponen tienden a la preservación de los ambientes respetando la identidad bonaerense. Esta identidad se expresa de diversas formas: cultural, social, política y también biológica a través de la flora y la fauna, la geología y la geografía, los que permiten además que estos lineamientos puedan organizarse de forma territorial:

- Las rutas y caminos.
- Las ciudades, localidades y poblados.
- El interior del parque y la reserva.

La comunicación debe ser estratégica, con la certeza de que constituye una práctica social, ofreciendo herramientas para interpretar el territorio, y los procesos sociales (Uranga 2018) e interactuando con otros campos no sólo de las ciencias sociales. Como plantea Washington Uranga: “Lo comunicacional es inherente a las prácticas sociales y no es posible desentrañar el sentido de los procesos históricos sin contar con la mirada desde la comunicación” (Uranga 2018).

Rutas y caminos

Recorrimos anteriormente el territorio, y pudimos determinar que para que los/as visitantes puedan reconocer el ambiente desde el comienzo, la comunicación debe iniciarse en la RP

76. entonces, desde el empalme de la ruta 51, hasta el empalme con la 72 -ingreso a Sierra de la Ventana- se propone la instalación de señalética en lugares determinados con la Dirección de Vialidad de provincia que llamaremos miradores y áreas de descanso. Con la intención de invitar a los/as viajantes a que descansen y disfruten del lugar, estas áreas tendrán lugar amplio de estacionamiento, para detenerse a leer y observar.

Un mirador va a brindarnos información gráfica sobre los cerros que se distinguen en la silueta del cordón serrano: el Tres Picos



y el Ventana, con 1239 y 1136 msnm respectivamente. Otro mirador, en el cruce de uno de los arroyos en donde se pueda enseñar respecto al nacimiento de ese cauce y la importancia del cuidado del agua. En este sentido, es importante que se nombren todos los arroyos con sus denominaciones.

A modo de ejemplo, se presenta la imagen de la silueta de Torres de Paine, tomada por el fotógrafo Gonzalo Granja, en el recorrido hacia la base de ese cerro. El cartel especifica cuales son las cumbres que se pueden observar desde el lugar.

En cada mirador o área de descanso es importante insistir en la advertencia del cruce de fauna silvestres en esta área, y sobre la obligatoriedad de no dejar ningún tipo de residuos, aunque sean orgánicos, para generar el menor impacto en lugares donde la recolección no podría ser habitual.

La RP 76, que atraviesa el parque provincial, y es en ese tramo “Ruta escénica” del programa “La Ruta Natural”, presenta el desafío de comunicar en concordancia con el Ministerio de Turismo de Nación, Vialidad Nacional y de la provincia, el municipio de Tornquist, y el parque provincial. El valor de estos casi 30 kilómetros es cultural, desde lo escénico y desde la importancia de marcar el ingreso al parque, y también desde la conservación y el cuidado, siendo fundamental manejar con precaución para evitar el atropellamiento de fauna.

En las funciones que quedarían a cargo del Parque, se propone que se indique el ingreso al AP mientras se recorre la RP 76 y la precaución al manejar.

Esta iniciativa de comunicación para conocer y preservar, solicita que se creen nuevos miradores en diferentes lugares de la ruta. Para esto es imprescindible el trabajo con otros organismos. El proyecto comunicacional supone que en estos miradores se informe sobre:

- Especies exóticas invasoras, que mientras embellecen el paisaje con sus flores amarillas o nos transportan a otros lugares del mundo con sus pinos, desplazan a especies nativas.
- Los cerros, sus cumbres, edad geológica, y pliegues. Información geológica y geográfica que nos permite también entender la edad del sistema serrano.
- Aves que pueden observarse, y fauna en general. Si vamos observando por la ruta, o nos detenemos a contemplar, es posible que nos topemos con los mamíferos del lugar.

En los ingresos a las poblaciones que cuentan con rotondas, dársenas y espacios amplios, se propone la instalación de carteles promocionales con la gráfica representando el mapa

de la región, en donde se indique recorrido y distancias hasta el parque provincial y la reserva, los arroyos con sus nombres, áreas de descanso y miradores, y las otros localidades.

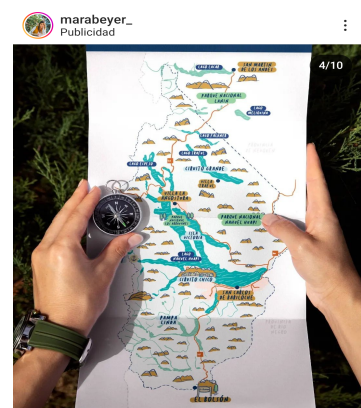
Ciudades, localidades y poblados

Dentro de las ciudades y localidades más pequeñas, entre las que se propone estratégicamente las que se consideran de la “Comarca de Sierra de la Ventana”, la propuesta sobre el mensaje a comunicar es referido al cuidado del ambiente. Destacando que ese centro urbano está dentro de un ambiente serrano y que para preservarlo es necesario, por ejemplo, cuidar el agua, respetar a la fauna, no tirar semillas o encender fuego en lugares no habilitados, no dañar el arte rupestre, no escribir las piedras, etc.

Villa Ventana, Sierra de la Ventana, Saldungaray y Tornquist cuentan con áreas en la ribera de los arroyos cercanos, podemos preguntarle, en cartelería distribuida en esas áreas, a los/as visitantes, como a vecinos/as: ¿Desde dónde viene el agua?, la respuesta será con un texto breve, donde se explique la absorción del agua a través del pastizal, el recorrido que el arroyo hizo y hacia donde continúa.

Las cuatro localidades principales de la región tiene oficinas de turismo, que reciben al turista, ofreciéndole información sobre actividades, recomendando guías habilitados. En ese sector de la ciudad se propone comunicar incentivando al turista a acercarse al parque desde la modalidad que prefiera, puede ser con guías para los senderos guiados, o solos para los senderos autoguiados e interpretativos.

Como pudimos conversar con comerciantes de las localidades de la Comarca, consideraron importante tener folletería para entregarle a los/as turistas, en tanto se propone el diseño de un material gráfico, que plegado pueda llevarse en el bolsillo y que también pueda entregarse en los centros de interpretación y recepción de parque y de la reserva: En el frente, un mapa ilustrativo de la región con el parque en el centro, ciudades señalizadas, caminos que las unen, indicación de arroyos, miradores y áreas de descanso. También la demarcación de la reserva, notificando que el acceso es exclusivo con guías habilitados. En el reverso, información sobre flora, fauna, con una selección de especies y con imágenes que las representen, para que el turismo y los/as vecinos/as puedan reconocerlos. Un apartado para la función del pastizal, la importancia del cuidado del agua. En un recuadro especial para la información sobre el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de



Buenos Aires, las AP, y los objetivos de preservación, página web, redes sociales, y demás datos de contacto.

A modo de ejemplo, acercamos una imagen extraída de la red social instagram, en el que se comunican los diferentes senderos y puntos de interés de una zona turística.

A la salida de cada ciudad, además de los carteles normativos y señaléticos que marcan el rumbo del visitante, es importante recordarles que el parque se encuentra abierto de jueves a lunes, la distancia a cada uno de los ingresos a las Bases, y que está prohibido ingresar con mascotas.

Dentro del parque y la reserva

La estrategia de comunicación dentro de estas u otras AP debe ser diagramada en conjunto con el personal del lugar. Ellos/as pueden diagnosticar en profundidad los intereses de quienes visitan el lugar, y proponer los objetivos de comunicación hacia adentro. Sin embargo, se propondrán ejes temáticos, pensados en este Trabajo Integrador Final, con el objetivo de generar conocimiento para la comunidad y el turismo, entendiendo que el mayor nivel de conocimiento sobre el ambiente que visitan, llevará al interés de cuidarlo y preservarlo, para que sea parte de su vida, y de los recuerdos de su paso por este lugar.

En primer lugar, la cartelería del ingreso de los/as visitantes, además de informar las “normas de convivencia” habituales, deberá proporcionar el aviso legal de que se está ingresando a un AP agreste, en donde el visitante corre determinados riesgos, y que el personal del parque o de la reserva no son responsables por los accidentes que puedan suceder relacionados con el entorno natural.

En el caso del parque, además de nueva cartelería para el salón de interpretación y recepción del visitante, es fundamental modernizar los recursos disponibles. Como se puede observar en el anexo de imágenes en la sección salón de interpretación, mientras que contiene mucha información y está explicada claramente, los avances tecnológicos permiten la utilización de otros dispositivos que brindan mayor contenido audiovisual, y puede ser utilizado generando muchos beneficios a los/as visitantes, incluso para las visitas que realizan las escuelas y contingentes de niños, niñas y jóvenes.

En palabras de Fernandez Balboa: “si pretendemos hacer una puesta en valor de alguna de estas estructuras patrimoniales o áreas naturales, es para que el público las visite... y las comprenda. Aquí entra en juego la interpretación, pues es la herramienta que puede conseguir que el público común y corriente comprenda el significado del sitio que está visitando. La interpretación es, pues, la estrategia ideal para brindar el “sentido de lugar” a

los/as visitantes, y puede reforzar la identidad y el “sentido de pertenencia” en los/as habitantes locales” (Fernández Balboa 2007).

En este sentido, se propone el desarrollo de diversas herramientas, plataformas o dispositivos para mejorar la comunicación y hacerla interactiva. Mucho del trabajo puede realizarse en convenio con el Instituto Cultural de la provincia, con la Subsecretaría de industrias creativas e innovación cultural, y con diversas carreras de las universidades nacionales y provinciales que tienen sede en Buenos Aires, trabajando un proyecto sobre identidad bonaerense y cuidado del ambiente.

Relacionados a las nuevas herramientas virtuales y desarrollos tecnológicos que la comunidad puede utilizar y se pueden desarrollar en comunión con otros organismos e instituciones, se propone un “trabajo audiovisual interactivo”, presentado sobre una línea de tiempo que se pueda recorrer desde los tiempos de la formación del cordón serrano y nos permita observar los cambios en el uso del suelo hasta la actualidad. Que en otra “capa”, esta línea nos muestre la ocupación humana desde los pueblos originarios, en primer lugar nómades y después sedentarios, luego la “campaña conquista del desierto”, distribución de tierras y fundación de ciudades, hasta llegar a la actualidad, en donde con imágenes satelitales podemos observar el crecimiento urbano y la expansión agropecuaria en la región.

En 2018, Acumar presentó los resultados de un concurso fotográfico realizado sobre la cuenca Matanza Riachuelo: “Mirar la Cuenca es el concurso fotográfico organizado por ACUMAR que busca generar cercanía con la Cuenca Matanza Riachuelo a través de imágenes innovadoras, creativas e íntimas, sumando miradas diversas que contribuyan a generar interés y conciencia” (Acumar 2018). El catálogo reúne imágenes de la cotidianidad de la cuenca, su entorno y personajes.

Para las áreas protegidas de la provincia se propone la realización de concursos fotográficos con el objetivo de promover la cotidianidad y la visita que las personas realizamos a los diferentes parques y reservas provinciales. A diferencia del realizado por Acumar, este incluirá imágenes tomadas en tiempos pasados, en donde se reflejen las variaciones del ambiente y sus usos. En particular en el Parque Provincial Ernesto Tornquist, esto agrupará imágenes desde una perspectiva histórica.

También se propone la creación de páginas en redes sociales como Instagram y Tik Tok, para difundir contenido y generar una interacción con los/as visitantes y usuarios/as que promocionan lugares y recorridos, sin olvidar que, el fin último del parque es la preservación del ambiente. La comunicación en redes sociales debe ser estratégica y planificada, siendo

que el lenguaje debe ser adaptado a cada medio social.

En este marco, es interesante pensar en una página web exclusiva del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Buenos Aires, en la que con un click podamos acceder a la ubicación de todas las AP, promocionandolas para que sean atractivo turístico, destacando la importancia de la conservación.

Se propone incluir un apartado que incluya un “repositorio ambiental”, donde investigadores de todas las universidades puedan subir sus trabajos de investigación relacionados a estas áreas.

Esta página web sería el destino final de los códigos QR que pueden colocarse en cartelería de las ciudades, rutas, miradores y áreas de descanso, folletería, etc.

Como describimos anteriormente, tanto el parque como la reserva, tienen variadas propuestas de senderos. En este sentido, se proponen 4 o 5 carteles con lenguaje simple y oraciones cortas sobre los siguientes temas:

- Para los senderos que involucran rocas y ascensos al cerro, el mensaje cumplirá con la premisa de informar sobre la edad geológica y la formación de las sierras, y la flora y fauna del lugar. Por ejemplo, como se puede leer en el Cuadernillo informativo, en las cumbres de este sistema serrano habita la iguana de cobre y el sapito panza colorada.
- Los senderos que están relacionados con el agua y en el que vamos a visitar los grandes piletones, la información debe destacar la importancia de cuidarla, y brindar algún dato de interés sobre este bien común. Y proponer el reconocimiento de flora de su entorno, como las especies que podemos encontrarnos.
- En los senderos y recorridos que predomina el pastizal, se debe difundir la importancia del ecosistema, como está formado y cuáles son las especies que lo habitan, y el rol que ocupa en el círculo vital del agua.
- Para los senderos en donde el atractivo principal es el arte rupestre, es importante señalar las actividades, forma de vida y sustento de los pueblos originarios y como los sucesos de la historia marcaron al territorio en la formación de sus ciudades, y también en la incorporación de especies exóticas invasoras.

En todos los senderos se debe informar sobre la obligatoriedad de regresar con nuestros residuos, orgánicos e inorgánicos.

Este material comunicacional, pensando desde la educación ambiental para la preservación del ambiente, es para los senderos que parten de la Base del cerro Ventana y Base del

cerro Bahía Blanca, como también los senderos de la Ribera del Belisario, y Mirador Casuhati.

Respecto a la particularidad de la reserva, donde todos los senderos se realizan con guías habilitados, y el ingreso está regulado por los/as guardaparques, la información al visitante se debe efectuar en la base de operaciones. Por su parte, los/as guías que acompañan a los/as senderistas, podrán entregarles el folleto planteado con anterioridad.

El diseño de la cartelería y de la folletería, como también el diseño web y de los productos virtuales/tecnológicos se realiza con la estética que el gobierno de la provincia propone, respetando colores y tipografía. Es importante remarcar que para los carteles en la ruta, o los de las localidades cercanas al parque, el trabajo de diseño y los mensajes deben desarrollarse de forma conjunta, al igual que la colocación y el mantenimiento. El trabajo mancomunado con el objetivo de mejorar la información que el/la turista recibe, y el cuidado del ambiente, formando un área más amplia que el mismo Parque, que esté pensado en el cuidado del ambiente, brinda beneficios al ecosistema y a la comunidad que lo habita.

Conclusión: Esto también es ambientalismo popular

En el desarrollo de este Trabajo Integrador Final, aprendí, me sorprendí, pensé y volví a pensar los conceptos que me forman como persona, comunicadora y militante ambiental.

Aunque en parte entendía el valor de las áreas protegidas en cuanto a la preservación de determinados ambientes, considero que es fundamental proponer un paradigma para que sean lugares de mucho aprendizaje sobre el ambiente, y no solamente sobre el que rodea a aquella área, sino también la que rodea los lugares que transitamos y que habitamos.

La importancia y el objetivo de conservación de un AP en la provincia de Buenos Aires debe llegar a las comunidades con material informativo, de amplio alcance y con el desarrollo de nuevas políticas públicas para la inclusión de la comunidad al parque y del parque o reserva en la vida de las personas. El rol del o la comunicador/a en esta área es fundamental, especialmente cuando se hace con perspectiva ambiental.

Fue gratamente sorprendente poder conversar con individuos de una comunidad heterogénea, que se expande gracias a los desarrollos turísticos, entre los que se cuenta el parque, y ciudadanos/as que eligen vivir en ciudades más pequeñas, con menos ruido, y que valoran el lugar que habitan y se muestran interesados en cuidarlo y en aprender más. También fue sorpresivo como un plan de educación ambiental que lleva 20 años, se sostuvo en el tiempo y da grandes resultados, a sabiendas que la ley de educación ambiental se

reglamentó hace dos años.

La transversalidad que oportunamente brindan las ciencias sociales, es fundamental a la hora de desarrollar un plan de educación ambiental para la población, en un contexto en el que se niegan no solo el cambio climático, sino también el rol de las áreas protegidas, y el rol del estado y los derechos que otorga.

En un país tan grande, en el que recorremos cientos de kilómetros entre una ciudad y otra, con el pasar de los años aceptamos el paisaje tal cual se fue moldeando. Los procesos económicos y políticos crean ambientes, desarman otros. El ejemplo más simple, en la actualidad es el de los humedales. Sin embargo, cuando recorremos las rutas de la provincia de Buenos Aires, desconocemos que antes fue pampa ondulada, de grandes extensiones de pastizal pampeano y que concentraba un amplio porcentaje de humedad en su suelo gracias a la gran cantidad de cuencas que lo atravesaban.

Hoy, este paisaje es zona cultivable, el pastizal es visto como maleza y los arroyos se convirtieron en canales en línea recta que evacuan el agua rápidamente hacia el mar. Y para que las áreas protegidas no sean islas que preserven solo una mínima porción de nuestra identidad natural nativa bonaerense, es necesario repensar el entorno, y cómo los desarrollos económicos, ganaderos, agrícolas y forestales deben adaptarse a la crisis civilizatoria ambiental que se avecina.

Se deberán dar los debates sobre transmisión energética, formas de consumo, producción de alimentos y modos de alimentarse, deberemos discutir la distribución de las riquezas, y la propiedad de los bienes comunes de nuestra tierra. Los/as comunicadores cumpliremos en este período histórico con la responsabilidad de dar testimonio, pero sobre todo, de imprimir la perspectiva ambiental a los ejes a debatir. Al fin y al cabo, esto también es ambientalismo popular.

Bibliografía

- ACUMAR (2018). Mirar la cuenca. Historias y personajes de la cuenca Matanza Riachuelo.
- AMBIENTE PROVINCIA. Ministerio de Ambiente de la Provincia de Buenos Aires (2023). Definiciones de Ecorregiones. <https://www.ambiente.gba.gob.ar/nativas/ecorregiones>
- AMETRANO, Lucrecia (2017). La ciencia como tipo particular de conocimiento. Cuaderno de cátedra Técnicas de Investigación Social. FPyCS. UNLP. <https://perio.unlp.edu.ar/tif/wp-content/uploads/2021/04/Tecnicasde-Investigacion-Social.pdf>
- ARGENTINA (2021). Se oficializó la creación del programa La Ruta Natural. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-oficializo-la-creacion-del-programa-la-ruta-natural#:~:text=A%20trav%C3%A9s%20de%20la%20Resoluci%C3%B3n,partir%20de%2017%20grandes%20circuitos>.
- ARGENTINA (2023). Cuenca de arroyos del sur de la provincia de Buenos Aires. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/51.pdf>
- CAIRO, Samanta Lis (2009) Historia de vida, demografía, y conservación de las poblaciones más australes del género *Melanophryniscus* (Anura: Bufonidae). Tesis Doctoral. Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia. Universidad Nacional Del Sur
- CAMMERTONI, Marisol; SIDÚN Ayelen; VIÑAS Rosana (2020) Apunte orientador: ¿Qué tener en cuenta para armar el apartado de herramientas metodológicas de un Trabajo Integrador Final (TIF)? Secretaría Académica FPyCS UNLP. <https://perio.unlp.edu.ar/tif/wp-content/uploads/2022/09/Apunte-metodologico-Cammertoni-Sidun-Vinas.pdf>
- CARUSO, Sergio Adrián (2015). Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina. Geograficando.
- DE CABO, Florencia y SPEAKE, María Ángeles (eds.) (2021). Áreas naturales de la provincia de Buenos Aires / Lucero, J., Martín Varisto, Y., Matamala, R., Pedetti, M., Ravea, N., Capeletti, Y. y Di Luciano, G.- 1º Edición. La Plata: Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.
- DEVOTO, María Gimena; CASAS, Saúl Luis (2015). Aproximación a la dinámica étnica del siglo XVIII y principios del siglo XIX en el sistema serrano de Ventania. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Series especiales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.
- DOMÍNGUEZ, Natalia, VALDEZ Roberta y ZANDUETA Leandro (2013) Aportes teórico-metodológicos para la investigación en comunicación. La Plata: Argentina. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. https://perio.unlp.edu.ar/tif/wp-content/uploads/2021/04/Metodologia_0.pdf

- FALCO, María Soledad (2023) Conocer para cuidar, Parque Provincial Ernesto Tornquist. Cuadernillo informativo. Trabajo integrador final. Especialización en comunicación, ambiente y desarrollo sostenible. FPyCS. UNLP.
- FERNANDEZ BALBOA, Carlos. (2007) Compilador. La interpretación del patrimonio en la Argentina : estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales. 1a ed. - Buenos Aires : Administración de Parques Nacionales.
- FREIRE, Paulo (1973) ¿Extensión o Comunicación? La concientización en el Medio Rural. Editorial Siglo XXI. Montevideo, Uruguay, 1973
- GARIGLIO, Hugo (2020) Breve Guía para Diseñar y Formular Proyectos. Documento de Cátedra del Taller de Prácticas e Intervenciones en las Organizaciones: Planificación de Procesos. FPyCS UNLP.
- GUDYNAS, Eduardo (2014) Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales. Primera edición peruana Lima, agosto de 2014.
- <https://www.infobae.com/sociedad/policiales/2023/11/08/absolvieron-a-los-cuatro-guardaparques-imputados-por-la-muerte-de-dos-ninos-en-neuquen/>
- INCUAPA. Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Paleontológicas del Cuaternario Pampeano (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As.). 2021. Disponible en <https://incuapa.conicet.gov.ar/slider-1/>
- INFOBAE. 8 de noviembre de 2023. Absolvieron a los cuatro guardaparques imputados por la muerte de dos niños en Neuquén. Disponible en:
- IPARRAGUIRRE Gonzalo. (2021) Historia y sociedades indígenas de Ventania. Colección historias del sudoeste bonaerense. EdiUPSO. Editorial de la Universidad Provincial del Sudoeste.
- LA RUTA NATURAL. (2023) Argentina, la naturaleza te espera. Disponible en <https://larutanatural.gob.ar/es/imperdible/89/sierras-de-la-ventana>
- LAUDATO SI (2015) Carta Encíclica Laudato Si del Santo Padre Francisco sobre el cuidado de la Casa Común.
- LEFF, Enrique (2007) La complejidad ambiental. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 6.
- Ley 10.907. Texto actualizado con las modificaciones introducidas por la Ley 12459, 12905, 13757 y 15078. Parques provinciales.
- Ley 11.750 de la provincia de Buenos Aires (1996). Declaración de Monumento Natural al Cerro de la ventana ubicado en el partido de Tornquist.
- Ley 14.959 de la provincia de Buenos Aires (2017). Declaración de Monumento Natural a la Iguana de Cobre (*Prystidactylus casuatiensis*) en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

Ley 26.621 de 2021. La Ley de Educación Ambiental Integral.

Ley 27.592 de 2020. Lineamientos generales para la capacitación en ambiente.

LONG, María Andrea (2018). Especies comunes y raras en la flora de las sierras Australes Bonaerenses: Causas históricas, ecológicas y ambientales. Tesis Doctoral en Biología. Universidad Nacional del Sur.

LONG, María Andrea y DIAZ Leticia Nicoli (2018) ¿Los pinos son un problema? Asociación Argentina de Ecología.

MORIN, Edgar (2004) Introducción al pensamiento complejo.

OLIVA, Camila (2022). Representaciones sociales y patrimonialización del pasado indígena en el área de Ventania y su llanura adyacente (Provincia de Buenos Aires, República Argentina). Investigación Joven, Revista electrónica de Investigación científica.

OLIVA, Camila y PANIZZA, Marca Cecilia. (2020). Educación Patrimonial para la construcción comunitaria del conocimiento arqueológico de Ventania, provincia de Buenos Aires. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales. Vol. 8 N° 1, Año 2020 pp. 246-255. ISSN 2362-1958.

OLIVA, Camila. (2019) Apropiación simbólica del territorio: Análisis de espacios de memoria del sistema serrano de Ventania y su Llanura adyacente, provincia de Buenos Aires. Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales. Vol. 8 N° 1, Año 2020 pp. 246-255. ISSN 2362-1958.

OROZCO GÓMEZ, Guillermo (1997) La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa. Cap. IV "La perspectiva cualitativa"
<https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/orozco-cap-iv.pdf>

PANIZZA, María Cecilia, OLIVA, Fernando, SFEIR, Anabella, OLIVA, Camila y DEVOTO, Gimena (2013). Nuevos relevamientos de estructuras líticas y piedras paradas en las nacientes del Río Sauce Grande (Partido de Tornquist, provincia de Buenos Aires)

POLITIS, Gustavo. 2012. Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 1 Cap. 6. Población, ambiente y territorio / dirigido por Hernán Otero. - 1a ed. - Buenos Aires: Edhasa, 2012.

Proyecto de Ley (2015) Programa Nacional de Rutas Escénicas. Senado de la Nación. Secretaría Parlamentaria. Dirección General de Publicaciones.

RAPELA, Carlos Washington y KOSTADINOFF, José (2005) El Basamento de Sierra de la Ventana: Historia Tectonomagmática. <https://www.researchgate.net>

ROTGER, Daniela (2021) El Paisaje Fluvial en el AMBA. Prometeo Libros.

RUEDA GARCIA, Lilia (2004) GUÍA PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE SENDEROS

INTERPRETATIVOS. Directora de Desarrollo de Turismo Alternativo. Secretaría de Turismo Subsecretaría de Operación Turística Dirección General de Desarrollo de Productos Turísticos Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. México, D.F.

SAUVÉ, Lucie (2006) La educación ambiental y la globalización. Revista Iberoamericana de Educación.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (eds.) (2019). Categorización 2019 de los mamíferos de Argentina según su riesgo de extinción. Lista Roja de mamíferos de Argentina. Versión digital: <http://cma.sarem.org.ar>

SECTUR (2004) Guía para el diseño y operación de senderos interpretativos. Secretaría de Turismo. Distrito Federal México.

SIERRA DE LA VENTANA. Página web oficial de la secretaría de Turismo de la Municipalidad de Tornquist. Disponible en: <https://www.sierrasdelaventana.com.ar/>

TOMEZZOLI, Renata Nela. (1997). Geología y Paleomagnetismo en el ámbito de las Sierras Australes de la Provincia de Buenos Aires. Tesis Doctoral en Ciencias Geológicas de la Universidad de Buenos Aires.

TURISMO 2023. La Ruta Natural. Página web oficial del programa de Ruta Natural. Ministerio de Turismo y Deportes. Disponible en: <https://larutanatural.gob.ar/es>

URANGA, Washington (2009) “El sentido de las técnicas en el diagnóstico de la comunicación”. FPyCS UNLP.

URANGA, Washington (2018) Prospectiva estratégica desde la comunicación: Una propuesta de proceso metodológico de diagnóstico dinámico y planificación. Buenos Aires.

VILAR, Daniela. (6-9-2023) “¿Cuánto cuesta el agua?” Nota de opinión. Página/12. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/585550-cuanto-cuesta-el-agua>

VILLAR, Daniel. Las Poblaciones Indígenas - Desde La Invasión Española Hasta Nuestros Días. Tomo 1 Cap. 7. Población, ambiente y territorio / dirigido por Hernán Otero. - 1a ed. - Buenos Aires : Edhasa, 2012.

